

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO UC

14 de julio de 2022

Presidenta: María Amparo Renedo Arenal. *Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.*

Secretaria: María Teresa del Campo Fernández. *Técnica de Organización y Calidad.*

Vocales:

Manuel Estrada Sánchez. *Presidente Comisión de Calidad del Grado en Derecho.*

Yaelle Cacho Sánchez. *Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Acceso a la profesión de abogado.*

Laura Fernández Echegaray. *Coordinadora del título de Máster en Acceso a la profesión de abogado.*

Concepción Martínez Diez. *Representante del PAS vinculada a la gestión de los títulos.*

Lidia Víctor Fernández. *Representante de los estudiantes.*

Se excusa:

Ana María Badiola Sánchez. *Presidenta Comisión de Calidad del Grado Relaciones Laborales.*

Ana Gutiérrez Castañeda. *Coordinadora título de Grado en Derecho.*

José Ignacio Solar Cayón. *Coordinador título de Grado en Relaciones Laborales.*

Convocatoria:

El día 14 de julio de 2022 a las 12:30 horas, tiene lugar la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro a través de Teams, con los miembros que se relacionan.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras de la Facultad de Derecho.

Acuerdos:

1. La Presidenta comenta que los profesores Ana Badiola, Ana Gutiérrez y José Solar se han excusado y han manifestado su conformidad con el documento propuesto.

2. La Comisión analiza el Plan de Mejoras y propone la siguiente modificación en las NCM3 y nc4: cambiar la referencia a *“las coordinadoras del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado”* por *“La Coordinadora de Postgrado del Centro y la Coordinadora de la Facultad del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado”*, con el fin de facilitar la comprensión de la acción propuesta.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes a la reunión el Plan de Mejoras de la Facultad de Derecho con la modificación propuesta, y su remisión al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 12:45 horas, de lo que yo como secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta
Fdo.: María Amparo Renedo Arenal

La Secretaria
Fdo.: María Teresa del Campo Fernández